



Cultura, procesos y etnografías contemporáneas

Isaura Cecilia García López y Leticia Villalobos Sampayo (Coordinadoras). (2019). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Montiel Soriano Editores, 217 pp.

Elia Méndez García¹

El texto coordinado por Isaura Cecilia García López y Leticia Villalobos Sampayo, *Cultura, procesos y etnografía contemporáneas*, nos ofrece nueve trabajos de investigación sobre historia, religión, migración, conflictos, diversión, costumbres y tradiciones, desde una perspectiva antropológica y bajo metodologías etnográficas. Los estudios son producto de las discusiones de los miembros del Seminario de Cultura, Ideología y Poder que se conformó en el Colegio de Antropología Social de la Benemérita Universidad de Puebla.

Pretendo en esta reseña analizar los aspectos más relevantes que la lectura del texto me han provocado, más que describir cada uno de los capítulos de la obra. Esto último se puede encontrar en la presentación que las coordinadoras del libro han hecho, donde el lector encontrará las temáticas abordadas por los autores de los capítulos.

Desde sus discusiones, los autores en su conjunto han partido de dos claves para el desarrollo de sus reflexiones particulares. Abordaré la primera, la cual es sintonizar en una perspectiva conceptual común sobre una categoría que los convoca: cultura. Cabe mencionar que sus formaciones antropológicas les permiten la construcción de un piso común que les permita dialogar. Así, cultura para los autores es:

[...] los conocimientos y comportamientos adquiridos o aprendidos en la sociedad, es decir, saberes transmitidos, ya sean hábitos, costumbres o creencias, y que son heredados de generación en generación. La cultura implica una determinada concepción del mundo que unifica a los individuos y genera, a la vez, identidad colectiva. Incluye cualquier tipo de manifestación con base en códigos, reglas, símbolos y significados, dentro de una determinada red de convivencia social, que son relativamente compartidos por los individuos conectados en dicha red... Por lo que comprende todo lo que el ser humano crea y transforma a lo largo de su convivencia con su entorno y con la naturaleza (p. 5).

¹ Instituto Politécnico Nacional, México, ORCID iD 0000-0003-2256-4731, mendezeli@hotmail.com

En la construcción de su concepto de cultura destacan dos aspectos que podemos apreciar en los abordajes de investigación que el texto ofrece: por un lado, el énfasis de los significados, y, por otro, su génesis social, debido a que la cultura se forja colectivamente en la relación convivial (Illich, 2006) entre personas y entre ellas con la naturaleza.

Vista de esta manera, la cultura desde la antropología expone la capacidad de forma (Echeverría, 2001) porque señala la virtud humana para significar cada acto, cada idea del hacer humano, de dotarle de significado. No obstante, no describe un sentido estático, como una fotografía que detiene el tiempo. La dimensión semiótica de la vida social es movimiento que pasa por un momento extraordinario en que se pone en cuestionamiento el canon, la norma, la costumbre. Este momento extraordinario es la fiesta en la vida comunitaria. El acto festivo pone en realce la cultura, pero a la vez la interpela y la transforma, y en esa nueva forma fluye el significado inicial y el creado en ese momento festivo de ruptura y continuidad sin exclusión.

El concepto de cultura, entonces, es travesado por las formas de socialidad, por lo menos en dos vías. La primera alude a la relación entre personas concretas situadas que comparten el código cultural y que comparten el mito englobante (Panikkar, 2007) que le da sentido al hacer. El significado se forma en la relación social y le da sentido a aquello que creemos y hacemos, aunque no sepamos explicarlo a través de un conocimiento declarativo, pero sí procedimental; es decir, sabemos lo que hay que hacer en determinadas situaciones, aunque la explicación no necesariamente esté de forma consciente. La metáfora que expone con precisión este sentido de cultura nos lo ofrece Esteva (2015), cuando señala que el mito cultural que engloba los sentidos del hacer humano se asemeja a la luz que permite ver en la oscuridad, pero a la luz como tal no la podemos ver. Así la cultura da sentido a lo que pensamos, sentimos y hacemos, pero ella misma escapa de nuestra percepción. Este es el desafío para la etnografía: advertir y explicitar el sentido cultural; aspecto sobre el que regresaré más adelante.

La segunda vía que atraviesa el concepto de cultura corre alterna a la primera, debido a que también es una relación social entre los humanos y los elementos de la naturaleza, de la cual formamos parte en una percepción ecológica. La relación que se establece con el agua, con el monte, con las plantas, con los animales y sus espíritus dueños representa otra de las fuentes de la cultura, de los significados creados por las sociedades en relación directa con ellos y que están insertos en la dimensión simbólica de la vida social en que están presentes de forma integral los seres humanos y los no humanos.

Retomando ahora la segunda clave común de los autores en los trabajos de este libro, tenemos la aplicación crítica a sus propios puntos de partida, es decir, a la misma antropología. Este aspecto crítico y autocrítico representa la apertura para señalar aquellos momentos de la antropología ligada a los espacios de poder político en que coadyuvieron en el diseño y operación de políticas públicas sobre el indigenismo y la respuesta de aculturación en las políticas educativas. Esta mirada, sobre la historia tensa de la relación entre la academia antropológica y los gobiernos federales, al paso del tiempo se va develando en sus consecuencias y giros.

Si bien el debate indigenista tuvo logros emblemáticos como la educación superior intercultural, también expone el colonialismo interno en la construcción de la identidad indígena nacionalista, además de las imágenes

y conceptualizaciones sobre el indio/indígena, sujeto de las políticas públicas. Que la antropología indigenista contemporánea sea capaz de verse así misma de forma crítica en sus orígenes, es una fértil manera de su devenir en un ejercicio académico cuidadoso de su práctica actual; representa una sana vigilancia epistémica y ética, la cual es digna de celebración. En este mismo tópico, resulta pertinente que la crítica también se extienda al mismo hecho educativo como la respuesta al problema de los indios.

Esteva (2010) recuerda el debate en 1824 entre los diputados sobre la *cuestión india*: unos pesaban que México podría ser una gran nación como Francia y Estados Unidos sino fuese por el lastre de los indios, y consideraban como una solución aquella por la que habían apostado los estadounidenses: el exterminio. Sin embargo, se daban cuenta que esta opción no era viable porque los indios en nuestro país eran demasiados. Después de las discusiones, se encontró la alternativa: la educación. En otras palabras, en vez de genocidio, cultiricidio, señala Esteva. La educación fue el instrumento para hacer que los indios dejaran de ser indios y se convirtieran en “mexicanos regulares”. Casi dos años después, estos datos históricos nos explican por qué hoy en día estas ideas guardan vigencia y la fuerte influencia desde el poder político en este empeño. Estos hechos documentados nos interpelan y es necesario permitir que nos cuestionen en torno a nuestro propio racismo y colonialismo interno; es una demanda a una academia ética y consecuente recuperar, repensar y reescribir nuestra propia historia. El pasado no ha pasado del todo, insiste en volver y cuestionarnos para vislumbrar nuevos senderos que impulsen las luchas indígenas que reivindican su derecho a la existencia libre.

Finalmente, el último aspecto que quiero enfatizar del texto *Cultura, procesos y etnografía contemporáneas* es el metodológico. La etnografía y otras herramientas cualitativas de investigación son otro sendero común que los autores han recorrido en los trabajos que nos entregan. Un enfoque de investigación comprensivo no es un camino fácil, aunque lo aparente.

No se agota en ir a campo y describir lo que se ha captado y contrastarlo con un marco teórico pertinente. Implica al investigador mismo. Implica un ejercicio personal de humildad de apertura a ser digno de recibir y aceptar la cultura a la que ingresa. Pensar en el ingreso a otra cultura implica el ejercicio previo de ser consciente del propio mito cultural. Antes de preguntar por el otro, estoy obligada a cuestionarme por mí misma y este cuestionamiento no es un acto individual, sino colectivo: relacional. Nos conocemos a nosotros mismos en las relaciones que establecemos con los demás. Por ello, el investigador cualitativo está frente al reto de profundizar en el conocimiento del otro a través del propio conocimiento de sí. Esta sensibilidad le permitirá adentrarse en el ámbito de la interculturalidad entendida, con Panikkar, como mito englobante en que tienen sentidos nuestros actos e ideas.

El etnógrafo comprometido con su hacer rebasa los alcances del *rapaport*, de la sintonía con el informante; es creativo y busca las maneras de encontrar los sentidos que operan en el hacer, en el pensar, en el sentir y en el decir de aquellas comunidades en que estudia, aprende y comparte sus análisis y reflexiones. Cuida en todo momento la fidelidad de lo visto y de lo escuchado en la vida concreta; indaga cómo opera la capacidad de forma de la sociedad, del pueblo, del grupo, de la familia; se adentra en la dimensión simbólica de la vida social que se abre en cada encuentro con las personas y en cada

conversación que se establece con ellas. Del texto *Cultura, procesos y etnografía contemporáneas* podemos encontrar ejercicios como propuestas fértiles para compartir no solo historias, sino experiencias de la vida vivida.

OBRAS CITADAS

- Echeverría, B. (2001). *Definición de cultura*. Ciudad de México: Itaca y Fondo de Cultura Económica.
- Esteva, G. (2010). Mas allá de la educación. En L. Meyer y B. Maldonado (Coords.), *Comunidad e interculturalidad: por un diálogo inter-actoral entre movimiento indígena y escuela pública* (pp. 159-174). Oaxaca: CSEIHO.
- Esteva, G. (2015). Para sentipensar la comunalidad. *Bajo el volcán*, 15(23), pp. 171-186.
- Illich, I. (2006). La convivencialidad. En V. Borremans y J. Sicilia (rev.), *Obras Reunidas Volumen I* (pp. 120-145). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Panikkar, R. (2007). *Mito, fe y hermenéutica*. Barcelona: Herder.